



ALFÉREZ PNP



ARIANO SANTOS MATEOS

CARTILLA TEMÁTICA 336

“EL VALIENTE DE TARAPACÁ”



Contribuyendo Al Conocimiento Del Personal Policial

Se oficializa la elaboración y difusión de la CARTILLA TEMÁTICA LEGAL con Resolución de la Comandancia General de la Policía Nacional del Perú No 126-2020-CG.PNP/SECEJE-DIRASJUR de fecha 14 de abril del 2020, como herramienta técnica y especializada de carácter jurídico para el empoderamiento del servicio policial.



ALFÉREZ PNP MARIANO SANTOS MATEOS

“EL VALIENTE DE TARAPACÁ”



ALFÉREZ PNP MARIANO SANTOS MATEOS “EL VALIENTE DE TARAPACÁ”

1. RCG Nº 392-2020-CG PNP/EMG, HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN POLICIAL PERUANA

Nacido en Lucre, alrededor del año 1850, desconociéndose el día de su nacimiento debido a la pérdida de documentos que permitan precisar una fecha exacta. Se sabe que sus padres fueron Carlos Santos y Antonia Mateos. No existen mayores datos relacionados con su infancia y juventud, solo se precisa que para el año 1879, se hallaba prestando servicios como policía de la Guardia Civil de Arequipa en 1879, figurando en la lista de revista de ese cuerpo policial movilizado en defensa de la Patria tras la declaratoria de guerra por parte de Chile el 5 de abril de 1879.

Es posible que el joven Santos, haya tenido que migrar a la ciudad blanca, en vista de la postración que en su Cusco natal fue ingresando, y la hegemonía que en la ciudad arequipeña iniciaba sobre el sur andino con el empuje del comercio lanar y la construcción de las vías férreas. Sea para emplearse en estas obras, o aprovechar la demanda de trabajadores para reconstruir la ciudad que fue afectada por el terremoto de 1868, o enrolarse en 1873, en la Guardia Civil creada con la reforma que en ese año iniciara el presidente Manuel Pardo. Lo cierto es que el joven Santos se hizo policía en la ciudad de Arequipa, y que las tensiones que se generaron alrededor de la explotación del salitre y la prevalencia geopolítica en el Pacífico Sur terminarían por desatar

la infausta guerra entre Chile, Perú y Bolivia.

Los cuerpos policiales existentes por entonces, la Gendarmería y la Guardia Civil junto con la Guardia Nacional serían movilizados para conformar el Ejército del Sur junto a unidades militares de línea, manteniendo los batallones policiales su propia denominación o en algunos casos fundidos a otros batallones de línea. No fue el caso de la Guardia Civil de Arequipa la que se embarcó en Ilo para ser transportada vía marítima a Pisagua a mediados de abril de 1879.

Una vez en el teatro de operaciones, el batallón policial sería asignado a la 3.ª. División del Ejército del Sur, comandada por el coronel Francisco Bolognesi y tomando posiciones en Iquique. Tras culminar la fase marítima de la guerra, e iniciarse las operaciones terrestres, el guardia Mariano Santos y los integrantes de su batallón tomaron parte de la batalla de San Francisco el 19 de noviembre de 1879, un desastre que terminó con la derrota de los aliados y la retirada de los bolivianos hacia su país, mientras que la tropa peruana que pudo reagruparse se retiró hacia Tarapacá. El mando chileno, dispuesto a liquidar los restos del Ejército del Sur que defendía la provincia de Tarapacá, y sabedor de la retirada de las tropas peruanas hacia Tarapacá, organizó una expedición que rodeando a los peruanos terminara por aniquilarlos, aprovechando posiciones de altura, así como artillería y caballería con la actual incluso cortaban posibles rutas de retirada. El plan chileno sería descubierto con el oportuno aviso de unos arrieros, perdiendo el enemigo



ALFÉREZ PNP MARIANO SANTOS MATEOS

“EL VALIENTE DE TARAPACÁ”



la posibilidad de una sorpresa, disponiéndose los defensores peruanos a enfrentar a los chilenos, correspondiéndole a la división del coronel Bolognesi con ellos a los guardias civiles de Arequipa, la defensa del pueblo. El sector defendido por los policías debía ser atacado por el regimiento chileno 2.º de línea, y mientras las tropas peruanas iniciaban su ascensión a las alturas de Tarapacá para desalojar a los enemigos, Mariano Santos y los guardias civiles recibían con fuego nutrido a los infantes chilenos que ingresaban al poblado.

Se produjo una encarnizada refriega, que pronto se hizo a la bayoneta, adquiriendo especial y dramático momento la lucha por la coronela del segundo de línea, en la que el audaz y valiente guardia Mariano Santos, logró imponerse sobre el abanderado y otros chilenos que intentaron defender su enseña, para capturarla y con ello generar el quiebre del ánimo combativo de los chilenos que emprendieron la retirada. Fue un momento decisivo en la batalla que se prolongó tras un contraataque chileno que finalmente fue repelido con la llegada de refuerzos que finalmente sellaron la derrota de los invasores. Su hazaña sería reconocida tanto por el jefe de división, coronel Francisco Bolognesi, como del jefe de Estado Mayor, coronel Belisario Suárez. La victoria sería más de corte moral, pues en términos estratégicos, no se podía revertir la ocupación chilena de la provincia de Tarapacá, por el contrario, a fin de evitar la total aniquilación, el Ejército del Sur emprendió la heroica y esforzada retirada hacia Arica, puerto al que llegaron venciendo la geografía, las penurias y a un ejército enemigo que

no renunciaba en aniquilar a los restos del Ejército del Sur, llegando finalmente a Arica el 18 de diciembre de 1879.

El jefe del Ejército del Sur, contralmirante Lizardo Montero, en ceremonia del 11 de enero de 1880 emitió una orden general en la que se reconocía el valor y la hazaña del guardia Mariano Santos. A fin de que el ejemplo de Santos fuera imitado por sus camaradas de armas del Ejército del Sur, el 31 de enero, en ceremonia pública realizada en Arica, el guardia Santos fue ascendido a la clase de Inspector de Guardias, es decir, se le reconocía como Oficial, además de abanderado de su batallón y un premio económico. Sería de esta manera que concurrió a la batalla de Tacna el 26 de mayo de 1880, como abanderado del batallón Pisagua, con el que había sido renombrado el batallón policial. El Inspector Santos sería herido, y la superioridad *de* fuego artillero como la superioridad numérica de los chilenos se impusieron, pese al valor de los aliados, que finalmente vencidos se retiraron. Tomado prisionero, pese a sus heridas escapó el de sus captores, llegando a Arequipa, ciudad en la que fue condecorado y homenajeado por el Consejo Municipal de la ciudad, en la que se hallaba acantonado el segundo Ejército del Sur. No se sabe más del Inspector, por lo que es desconocido si continuó en dicha ciudad dada la estima y aprecio público hacia su persona, tampoco se sabe si se mantuvo en servicio en la Guardia Civil de dicha ciudad; solo se tienen noticias que a fines del siglo se encontraba de nuevo en su Cusco natal, donde contrajo matrimonio con Juliana Herrera, dedicándose a



ALFÉREZ PNP MARIANO SANTOS MATEO

“EL VALIENTE DE TARAPACÁ”



labores agrícolas en Lucre, para luego trabajar como administrador de la Hacienda Huiri en la Provincia de La Convención en 1893. En 1900 se dedicaba a la misma labor, pero en la Hacienda Chingo, donde falleció el 1 de octubre de ese año.

Inspector de Guardias Mariano Santos Mateos, pasa a convertirse en el personaje histórico y emblemático de la institución policial, cuando el Congreso de la República emite una ley que lo declara Héroe Nacional el 6 de noviembre de 1981, como expresión del reconocimiento de la Nación a lo hecho por este valeroso policía, y a través de él, el homenaje a los policías que participaron en la Guerra del Pacífico. La Policía Nacional del Perú como depositaria de las tradiciones y valores de las instituciones policiales que la antecedieron, asumió a Santos como su expresión heroica, incorporándolo a su cultura institucional rindiéndole los homenajes del caso, no solo nombrándolo Gran General de la Policía (Ley 29161 del 19 de diciembre del 2007), sino también recuperando sus restos mortales para erigir un monumento funerario en donde hacer público los homenajes que merecen sus hechos, tal y como se hizo el 11 de abril del año 2000, cuando los restos del Héroe Nacional Alférez PNP Mariano Santos Mateos fueron llevados a la Cripta de los Héroes y Mártires de la Policía Nacional, en el camposanto PNP Santa Rosa de Lima. Mediante Resolución Directoral N.º 1583-2007-DIRGEN/DIRREHUM del 24 de noviembre de 2007, se instituyó la medalla "HÉROE NACIONAL ALFÉREZ DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ MARIANO SANTOS MATEOS" para que se otorgue al presidente de la

República y mandatarios extranjeros, y de esa manera hacerlos partícipes del significado institucional como del legado de valor y arrojo de este arquetipo policial peruano.



Contribuyendo Al Conocimiento Del Personal Policial

Se oficializa la elaboración y difusión de la CARTILLA TEMÁTICA LEGAL con Resolución de la Comandancia General de la Policía Nacional del Perú N.º 126-2020-CG.PNP/SECEJE-DIRASJUR de fecha 14 abril del 2020, como herramienta técnica y especializada de carácter jurídico para el

empoderamiento del servicio policial.